



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 21 DIC 2012
CUDAP: UNC-EXP: 0062538/2012

VISTO:

La realización del Servicio de Monitoreo, Supervisión y Control Técnico de las alarmas ubicadas en el edificio de Trabajos Prácticos, durante el mes noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa según Dec. 1023/01 Art. 25 inc d ap. 2 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 08/12.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de:

FECHA	FIRMA	COMPROBANTE	PERIODO	AREA/DPTO	IMPORTE
01/11/2012	Alarmas Keeper S.R.L	B-0003-00016252	noviembre	Edif Trabajos Practicos	\$330.-
01/11/2012	Alarmas Keeper S.R.L	B-0003-00016252	noviembre	Edif Trabajos Practicos	\$ 90.-
	TOTAL				\$ 420.-

Correspondiente a gastos por la suma total de \$420.- (Pesos: cuatrocientos veinte con 00/100) con destino a los servicios mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro: 1744

Jos

Mario E. Guido

Prof. Dr. MARIO E. GUIDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.



Miriam C. Strumia

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC